



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Gobierno del Estado de Oaxaca

Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración

Licitación Pública Estatal LPE-SA-ST-0062-09/2024

Notificación de Fallo

OAXACA  
GOBIERNO DEL ESTADO

En la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en el edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", con domicilio en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5 Municipio de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, la que suscribe C. Liliana Santiago Sánchez, en mi carácter de Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, con las facultades que me confieren los artículos 1, 34 fracción V, 39 segundo párrafo y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción V, 38 segundo párrafo y 43 del Reglamento de la citada Ley, así como 68 fracción V del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, y al numeral 3.7 de las bases de la Licitación Pública Estatal LPE-SA-ST-0062-09/2024, relativa a la Contratación, adquisición y arrendamiento de diversos bienes y servicios para la organización del evento denominado "52º Festival Internacional Cervantino 2024", solicitada por la Secretaría de Turismo, notifico lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número CAEASEO II 1.4, Sesión Extraordinaria 015/2024, del 04 de octubre de 2024, emitido por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, correspondiente a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria, en la cual dictaminó y emitió el fallo del procedimiento de contratación referido, determinando procedente declarar ganadores a los siguientes licitantes, de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en su propuesta técnico económica en los apartados I y J:

- Realización de Eventos y Festines la Calenda, S.A. de C.V., quién ofertó el lote uno por un monto total de \$6,552,065.12 (Seis millones quinientos cincuenta y dos mil sesenta y cinco pesos 12/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
- Auto Transportes del Sureste Cantera Rosa, S.A. de C.V., quién ofertó el lote dos por un monto total de \$2,828,022.00 (Dos millones ochocientos veintiocho mil veintidós pesos 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

Se precisa que, para la formalización del documento contractual, éste deberá apegarse a los términos y condiciones contemplados en Bases y Notificación de Fallo, cabe hacer mención que la misma se realizará a través de la Secretaría de Turismo.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección

"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"

Directora de Recursos Materiales

C. Liliana Santiago Sánchez

DIRECCIÓN DE  
RECURSOS MATERIALES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, 04 de octubre de 2024.